



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TÉCNICOS AUXILIARES DE MEDIO AMBIENTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0045]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, como moción subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0084, relativa a medidas llevadas a cabo para mejorar las condiciones de seguridad de los técnicos auxiliares de medio ambiente, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 9L/4200-0045, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 6 de marzo de 2017, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4200-0045]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente moción subsiguiente a la Interpelación N.º 84, relativa a medidas llevadas a cabo para mejorar las condiciones de seguridad de los Técnicos Auxiliares de Medio Ambiente, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

MOCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria:

1. A dar cobertura del máximo número de vacantes existentes del Cuerpo de Técnicos Auxiliares del Medio Natural.
2. A la elaboración de protocolos específicos de actuación a varios niveles, tanto en situaciones de intervención, como en organización interna de los servicios, comunicación y seguridad.
3. A la dotación a todos los agentes de formación específica en materia de resolución de conflictos, técnicas de comunicación, defensa verbal y defensa personal.
4. A la dotación a todos los agentes de medios materiales de autoprotección y formación específica acerca de los protocolos de uso de los mismos.
5. A la revisión de la evaluación de riesgos laborales de los Técnicos Auxiliares del Medio Natural.
6. A la creación de Protocolos de Coordinación con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para facilitar asistencia mutua.



7. A poner en marcha en el plazo de tres meses todas las medidas relacionadas con la imagen corporativa del cuerpo de TAMNS, mejora de esta imagen en forma de adecuadas rotulaciones de vehículos y uniformidad, adecuación luminosa de vehículos con los rotativos reglamentarios, tarjeta o placa con número de identificación profesional, denominación del cuerpo que el público pueda fácilmente identificar con el agente forestal, etc., peticiones éstas que se vienen demandando desde hace un tiempo considerable sin que hayan sido atendidas hasta la fecha.

8. A la creación de un grupo de trabajo específico para el estudio y seguimiento de todo lo concerniente a las medidas a implantar de cara a la mejora de las condiciones de seguridad de los TAMNS en el ejercicio de sus funciones, en el plazo de tres meses. Este grupo de trabajo entraría al detalle de la elaboración de protocolos, estudio de los riesgos laborales y las medidas preventivas al efecto, pautas organizativas, elección de los medios de autoprotección y todos aquellos aspectos relacionados con el tema.

9. A la sustitución de los vehículos turismo de todos los Técnicos Auxiliares del Medio Natural por vehículos todoterreno, en un periodo de un año.

En Santander, a 28 de febrero de 2017.

Fdo.: Verónica Ordoñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."